



Conflictos socio ambientales inherentes al proyecto aeroportuario cancelado en Texcoco, México

Socio-environmental conflicts inherent to the canceled airport project in Texcoco, Mexico

Omar Rojas García¹

Resumen

Se discute desde la ecología política y el marxismo crítico el proceso del despojo territorial por parte del Estado durante el periodo presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quezada y el de Enrique Peña Nieto a pobladores de Atenco, Estado de México, México y que provocó un conflicto socio ambiental y la defensa social pacífica en contra de la construcción de un proyecto inmobiliario y un nuevo aeropuerto bajo el discurso gubernamental del bien de México y del desarrollo del país. Sin embargo, el cambio de régimen político que de manera abierta estuvo en contra de las políticas neoliberales, canceló definitivamente la amenaza de usurpación de tierras en contra los pueblos originarios.

Palabras claves: Ecología política, conflicto socio ambiental, acumulación por desposesión.

1. Actualmente realiza su segunda estancia post doctoral en la Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México. Mail: omarrojas43@aragon.unam.mx

Abstract

This article discusses from political ecology and critical Marxism the process of territorial dispossession by the State during the presidential period of Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quezada and that of Enrique Peña Nieto to residents of Atenco, State of Mexico, Mexico and that caused a socio-environmental conflict and peaceful social defense against the construction of a real estate project and a new airport under the government's discourse of the good of Mexico and the development of the country. However, the change of political regime, which was openly against neoliberal policies, definitively canceled the threat of land usurpation against indigenous peoples.

Keywords: Political ecology, socio-environmental conflict, accumulation by dispossession.

Introducción

Derivado de las políticas neoliberales implantadas en México a partir del Salinismo² se llevó a cabo un proceso de despojo y privatización de tierras perpetrado desde el Estado y que, al parecer, siguió implementándose hasta el periodo presidencial de Enrique Peña Nieto (EPN).

Fue durante el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León que se designó al entonces Instituto Nacional de Ecología (INE)³ a realizar un estudio “factibilidad ambiental” para la construcción de un nuevo aeropuerto, ya que el actual, Aeropuerto Internacional Benito Juárez había sido rebasado en su operación. En ese entonces, el Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue designado para realizar un estudio de factibilidad ambiental, con el propósito de analizar la posibilidad de construcción en dos sitios, Texcoco, Estado de México y Tizayuca, Hidalgo.

En su informe final, El PUMA concluyó que las dos opciones para la instauración del nuevo aeropuerto tenían “pros y contras”⁴ las cuales se debían atender antes de construirlo. Para ambas existían impactos ambientales considerables, que, sin embargo, podrían ser prevenidos y mitigados, y, en consecuencia, “ninguna de las dos alternativas preveía sobre la otra”, se apuntó en el informe final. No es ocioso mencionar que, en este sexenio, no se construyó el nuevo aeropuerto.

Años más tarde, en el Gobierno de Vicente Fox Quezada, se intentó nuevamente ejecutar la construcción del proyecto aeroportuario, hecho que desencadenó un levantamiento social en contra de tal decisión, el cual fue brutalmente reprimido por el entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto (EPN) y que, con el apoyo de la policía federal, condujo a uno de los más repudiados actos de represión y de violencia contra la población de Atenco. En ese periodo gubernamental, tampoco fue construido el nuevo aeropuerto.

Más tarde, durante el sexenio de EPN se activó nuevamente la idea de construir el aeropuerto, sin embargo, gracias a la lucha social y a un cambio de régimen político e ideológico (denominado como la 4T), el proyecto aeroportuario fue cancelado definitivamente por parte del presidente electo Andrés Manuel López Obrador (AMLO) mediante una consulta pública

El objetivo de este artículo es analizar desde el enfoque de la ecología política, las estrategias de acumulación y despojo que, desde el Estado, intentaron usurpar de sus tierras a los habitantes de San Salvador Atenco, Texcoco. También, se explica cómo se generó un conflicto socio ambiental que culminó con la entrada de AMLO a la presidencia en el año 2018.

En la primera parte del texto se analiza desde el marxismo crítico, qué significa el despojo y cómo opera la acumulación del capital a través del poder político y económico; después se hace un pequeño resumen de cómo empezó el conflicto por la construcción del NAICM y, por último, se discute la forma en que, a través de la organización social, se articuló la defensa del territorio, hasta lograr la cancelación del proyecto aeroportuario.

DESPOJO Y ACUMULACIÓN

Separación primigenia o fractura del metabolismo naturaleza – sociedad

Con base en las postulaciones de Marx en el volumen 1 del Capital (Marx, C. 1975. P-53) y con base en los argumentos de John Bellamy Foster (1999. Pp. 200-204) quien retoma los trabajos del químico Just Von Liebig, el metabolismo o *Stoffwechsel* está sustentando en la correspondencia entre los seres humanos y la naturaleza, puesto que existe una intrínseca relación entre las condiciones sociales, el proceso de trabajo y la transformación de los elementos bióticos para satisfacer las necesidades humanas. Cabe resaltar que dependemos directamente de estos elementos y procesos biológicos, pues desde la perspectiva ecológica, no existe una sola actividad económica que pueda realizarse sin las contribuciones que proporcionan los ecosistemas⁵ (Díaz S. 2018), ya que, de los mismos, obtenemos lo necesario para la supervivencia.

En este contexto Marx analizó el proceso de interacción que, a través del trabajo, establecía el hombre con la naturaleza, que parece referirse al concepto agroecológico de coevolución social y ecológica (Norgaard, 1994), el cual ajustaba y alteraba la evolución de ésta con respecto a él y en donde la acción destructiva del modelo capitalista había generado una fractura insalvable, alterándolo por completo.

Podemos argüir en consecuencia que, la idea del *Stoffwechsel* corresponde a la relación intrínseca entre lo social y lo natural que, sin embargo, bajo el modelo de producción capitalista (MPC) quedan subordinados a la generación de riqueza económica y agotamiento por la sobreexplotación. En consecuencia, los ciclos naturales y sus componentes (incluyendo al hombre), se transmutan, pasando de ser seres vivos a ser un producto o un objeto que garantiza la generación de riqueza. Bajo este supuesto, la naturaleza se vuelve una “mercancía”, es decir, una unidad más en el proceso de producción. Ante esta óptica mercantilista, los organismos vivos son “cosas” que se pueden hacinar, apilar, manipular y comercializar. No

solo la naturaleza viva se convierte en una cosa, también otros elementos naturales, como el agua, también son objetos de lucro, de apropiación y sujetos al despojo, lo mismo sucede con el suelo fértil, con los minerales, entre otros.

Por otra parte, y contrarios a la ideología capitalista, existen comunidades humanas con una relación y codependencia muy particular con la naturaleza; su cosmovisión del mundo les permite preservar otros saberes, otras formas de aprovechar y salvaguardar su legado histórico, natural y cultural; por ello, el intento del capital en despojarlos de su territorio no solo significa la amenaza de perder un espacio físico, sino también involucra el robo de sus raíces y de su patrimonio biocultural.

Bajo estas premisas, la fractura metabólica (FM) que se manifiesta en la separación de las condiciones naturales del *Stoffwechsel*, amenaza a estos saberes, a estas comunidades y además traen consigo consecuencias que ponen en riesgo al planeta y a la misma historia de la humanidad, ya que los ecosistemas al ser sobreexplotados pierden su capacidad ecológica de auto restaurarse, de controlar ciclos biológicos básicos como el mantenimiento de un clima favorable para la vida; también para producir alimentos, para captar el agua y para sostener actividades culturales, por poner algunos ejemplos.

¿Qué es el despojo?

Con base en el planteamiento de Marx y la acumulación originaria, no existe ambigüedad en que a través de diferentes procesos históricos se ha utilizado el uso de la violencia con el objetivo de transgredir la relación naturaleza – sociedades (Incluyendo a los saberes locales que se manifiestan en usos y costumbres), pues ésta es la única vía para atropellar las relaciones que habían legitimado los lazos comunitarios y la cohesión social. Por su parte, y tomando en cuenta la base teórica propuesta por Marx, Rosa Luxemburgo, menciona que el despojo a través del uso de la intimidación violenta por parte de los grupos de poder ha sido el denominador geográfico y temporal a lo largo de la historia, cuyo fin está orientado a

incorporar a los territorios y sus bienes naturales a la propiedad privada y a la acumulación capitalista. A diferencia de Marx, Luxemburgo añadió que este proceso se presenta a escala local, regional y además planetaria, y trae como consecuencia la destrucción de las economías campesinas, la migración hacia los centros de acumulación de riqueza y la proletarización de las poblaciones que, a su vez, entran en la dinámica mercantil.

En este entendido, el uso de la violencia ha sido el método utilizado para apuntalar los modelos dominantes que llevan como estandarte el paradigma de desarrollo, y que ha traído una crisis ambiental y la extinción de la biodiversidad, así como un patrón sistemático de violación de derechos humanos (CEMDA, 2012 p.144), lo que Boaventura de Sousa Santos denominó la *sociología de las ausencias* (de Sousa Santos, 2010. P. 22). Con base en el autor, hay una producción de *no existencias*, es decir, la diseminación de una ideología que hace ver a los grupos sociales que están bajo condiciones de dominio, como mujeres y hombres ignorantes, atrasados, locales, inferiores e improductivos, pero que en realidad son discriminados por una clase económica hegemónica derivada de la modernidad, el sistema capitalista y los grupos de poder. Para estos últimos, todo aquello que no corresponda a los cánones técnicos, científicos y tecnológicos impuestos por ellos mismos son declarados inexistentes (monocultura del saber y del rigor del saber) y, por otra parte, lo que represente una idea arcaica, fuera de moda o no alineada la modernidad, también es rechazada (monocultura del tiempo línea).

Por su parte, David Harvey postula que, en el periodo neoliberal, la apropiación del territorio está asociado a la implementación de modelos económicos bajo procesos de acumulación por desposesión, cuyos mecanismos además de la violencia, son también la instauración de leyes para que avalen la venta o renta de la tierra, y el establecimiento de reformas estructurales que buscan instituir condiciones desiguales que favorece a la inversión privada en actividades que anteriormente eran potestad del Estado con el argumento de que éste no tiene la capacidad económica, técnica y tecnológica para satisfacer demandas sociales. Bajo esta perspectiva, las relaciones comunitarias con su medio natural y que caracterizan la forma de ver al mundo por parte de muchos pueblos originarios, han sido

reemplazadas una visión tecnocrática entendida como modernidad y que, bajo la égida de autoridad, el capitalismo ejerce su dominio sobre los individuos y la naturaleza (Dussel, 2021). Este paradigma de despojo se alinea con las exigencias de eficacia y factibilidad tecnológica, de rendimiento económico, de explotación del capital natural y, del rechazo a lo distinto y diverso, y todo aquello que pueda representar una amenaza al estatus quo del mundo occidental (Rojas, 2020).

Esta nueva forma de concebir la realidad está acompañada en el establecimiento de proyectos neoextractivistas⁶ en zonas de conservación y de alta biodiversidad natural y cultural que son transformados para desarrollar actividades extractivas y de alto impacto ecológico y social como lo es la minería a cielo abierto, proyectos energéticos, hidráulicos, turísticos, urbanos, aeroportuarios, entre otros y que debido a sus impronta sobre la naturaleza y la sociedad, son causantes de movilizaciones de ciertos grupos en defensa del territorio, y que de forma organizada están en resistencia para evitar despojos de sus tierras y la destrucción de su territorios que significan para ellos un alto valor cultural, espiritual o biológico. En estos territorios siempre está presente la amenaza del modelo neoliberal dominante que busca designar a la naturaleza y al ser humano como recursos o capital natural o humano, es decir, una condición de mercancía (Rojas, O y Fernández L, 2020).

En este contexto, y retomando planteamientos de Navarro M (2015: pp. 89-114) respecto a las variadas formas del despojo, siempre persiste el uso de la violencia como elemento *sine qua non* de la acumulación, pero bajo las reglas del mercado, por ello, la naturaleza, que representa el medio de subsistencia para muchas economías y pueblos originarios, se trasmuta para ser un objeto de alto valor económico y comercial, y, en consecuencia es justificable el despojo por parte de quienes ostentan el poder y los medio para apropiarse de ella. Este proceso se repite, se perpetúa, se transforma bajo diversos esquemas, pero siempre trae consigo, la pérdida de autonomía y la autodeterminación de las comunidades en cuanto a su relación con la naturaleza.

¿Qué es el Conflicto?

Con base en el planteamiento de Adame Cerón (2013), los movimientos de protesta en contra de una situación que no les favorece se pueden identificar en alguno de las siguientes formas: De resistencia en defensa de su patrimonio natural y/o cultural; antiglobalización, que se opone a efectos negativos de la globalización capitalista; movimientos anti neoliberales, confrontan al modelo neoliberal y la implantación de sus políticas; altermundistas y movimientos de auto organización que se basan en la capacidad de los sujetos sociales para la autodefensa contra corporaciones e instituciones estatales y privadas.

Para efectos de este artículo, adoptaremos la definición propuesta por Aguilar García y Camarena Luhrs (2015:13) de movimiento social: “es una acción de resistencia civil realizada por un determinado grupo que se siente desfavorecido ante quienes retienen o administran el control político, económico o ideológico de un bien común”.

¿Cómo se manifestó el conflicto en Atenco?

Como ya se mencionó anteriormente, una herramienta para el despojo y la desposesión de territorios con alto valor económico, es el uso de la violencia, cuyo designio es sembrar el miedo para poder desarraigar a las personas de la tierra, y con ello, de su fuente de trabajo, de su conciencia colectiva y de su identidad.

En este contexto, y bajo el argumento de la necesidad de construir un nuevo aeropuerto para evitar la saturación del de la Ciudad de México, el día 22 de octubre de 2001 se publicó un decreto por el que se expropiaba por causa de utilidad pública una superficie de 23-79-42 hectáreas de riego y temporal de uso común e individual, de terrenos del ejido San Salvador Atenco, Municipio de Atenco, Edo. de Méx. (DOF/ 22/ 1072001) . Este decreto definió que la tierra estuviera sujeta a la ley de la oferta y la demanda al ponerla a la venta con un valor de \$7.20.00 M.N el metro cuadrado. Así

concurrió que los pueblos originarios que serían afectados fueron inadvertidos de la cuestión política, técnica y económica de este megaproyecto, así como de sus implicaciones para el desarrollo regional.

Con información recabada en entrevistas de campo⁸, el ciudadano Felipe Álvarez (Alias *Finini*), originario de Nexquipayac nos comentó que el propósito principal de esta compra de tierra era destinarla a uso urbano, específicamente vivienda y zona comercial para el futuro aeropuerto que se pretendía construir. Esto generó discrepancias entre la población, puesto que algunos pobladores aceptaron vender sus tierras con el propósito de invertir el recurso económico en el sector inmobiliario y comercial bajo el supuesto de un posible incremento de ganancias por la actividad comercial que se esperaba debido a la construcción y operación de un nuevo aeropuerto. Por otro lado, otra parte de la población se negó a vender sus tierras debido a que ésta representaba su legado histórico, cultural, espiritual y además era su fuente de trabajo, ya que se desarrollaba y aún se practica la agricultura de temporal y una ganadería incipiente.

A quienes rechazaron vender su patrimonio, vieron como respuesta por parte del gobierno en turno (como ya se mencionó EPN era gobernador del Estado de México) amenazas para forzarlos a entregarlas⁹. Sin embargo, a pesar de las intimidaciones, y debido al vínculo social y espiritual con sus tierras, se integró un movimiento social autodenominada Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) cuyo símbolo de lucha fue el machete; este movimiento poco a poco fue creciendo en número, incluyendo hombres, mujeres e infantes, así como otras organizaciones sociales, civiles y de grupos políticos.

En este contexto, durante la administración de Enrique Peña Nieto como gobernador del Estado de México aconteció que, como medida de represión ante el FPDT, destinó que entre el 3 y 4 de mayo de 2006 se realizará un operativo policial en Texcoco y San Salvador Atenco para coartar al movimiento opositor al aeropuerto, bajo el argumento de poner orden y estabilidad social. Con base información obtenida del sitio web de la CNDH¹⁰, el discurso oficial que se utilizó para justificar la represión fue que un supuesto c"onflicto entre vendedores de flores había generado

una amenaza para la paz y la tranquilidad, por ello había sido necesaria y justificada el uso de la fuerza. Para esto, se utilizaron aproximadamente 700 elementos de la extinta Policía Federal Preventiva (PFP) y 1,815 agentes municipales y estatales.

Con base en esta misma fuente de información, los derechos violados en esta represión son los siguientes:

- Detenciones arbitrarias
- Abuso sexual y violación
- Tortura
- Retención ilegal
- Allanamiento de morada
- Incomunicación
- Trato cruel e inhumano
- Derecho a la vida
- Derecho de los menores
- Derecho a la legalidad

Con base en los testimonios de Finini, a pesar de las intimidaciones y de la persecución en contra de los líderes del movimiento, cientos de personas “tomaron las calles” de manera pacífica para manifestar su inconformidad en contra de las indemnizaciones inherentes a la usurpación de sus tierras, además de la invasión a zonas de relevancia histórica, cultural y espiritual. Así, en un contexto social y político y en donde hubo una concurrencia de fuerzas institucionales y grupos sociales que ejercieron presión política, el mes de agosto del año 2002, el gobierno federal anunció la cancelación definitiva del proyecto. Este anuncio representó una victoria parcial del movimiento de FPDT, que no ajenos a la intención de apropiación de sus territorios por parte de intereses privados, se mantuvieron alerta y “en pie de lucha”.

Es pertinente mencionar que la transición del régimen político que representaba el Partido de Acción Nacional (PAN) y en donde el lema de campaña de Vicente Fox fue “hay que sacar al PRI de los pinos” definió en gran manera que no se apoyará un proyecto aeroportuario que fue diseñado cuando el PRI era el partido en el poder, y que EPN representaba la vigencia y el poder político del PRI en el Estado de México.

Sin embargo, años más tarde, después de 2 sexenios panistas y donde nuevamente el PRI llegó al poder, durante el sexenio presidencial de EPN nuevamente se reactivó la intención de construir el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México NAICM, retomando el argumento de que el actual aeropuerto había sido rebasado en su capacidad para dar servicio a millones de pasajeros tanto nacionales como internacionales.

Es acertado recalcar que, debido al antecedente del movimiento social derivado del despojo de tierras ejidales, el nuevo aeropuerto sería construido en terrenos de propiedad federal, y no es zonas ejidales, sin embargo, esta decisión traería consigo la desecación de un vaso regulador natural, y por consiguiente la inminente inundación de varios municipios del Estado de México (Ecatepec y Nezahualcóyotl) y de una alcaldía de la Ciudad de México (Gustavo A. Madero)¹¹. También, afectaría a más de 100, 000 aves migratorias y a servicios ambientales relacionados a las zonas inundables aledañas.

A pesar de que diversos grupos de la sociedad civil, académicos y políticos se pronunciaron en contra de la construcción del aeropuerto sobre una zona de captación de agua y de alto valor ecológico, el proyecto fue aprobado por la SEMARNAT y por grupos de empresarios que, a través de la prensa y otros medios de comunicación masivos, fuera diseminada la idea de que el proyecto era adecuado y pertinente, y en consecuencia fuera socialmente aprobado. Para ello, la campaña mediática argumentaba también que el diseño del aeropuerto estaría a Cargo de los Arquitectos Fernando Romero, fundador del despacho de arquitectura Free y Norman Foster, ganador del Premio Pritzker (Cámara de Diputados, 2018), y que, por ello, México estaría a la vanguardia debido al diseños sostenibles del aeropuerto. El termino de sostenibilidad estaba sustentado en que sería un proyecto arquitectónico amigable con el ambiente y que tendría tam-

bién el uso de tecnología energética renovable, por ejemplo, el uso de celda fotovoltaicas, sin embargo, poco se habló del gran gasto energético que representaría mantener una temperatura adecuada al interior del aeropuerto y la desecación de un vaso regulador que significaría un impacto ecológico sin parangones.

Por otra parte, en trabajo de campo se constató el peligro que representaba para la población local el tránsito permanente de camiones de carga (Ver Figura 1) que llevaban día y noche material para poder cubrir con suelo, 1,000 hectáreas de un cuerpo de agua, el Lago Nabor Carrillo (para más detalle de los impactos ambientales consultar O. Rojas, 2022). También, fueron explotados de manera ilegal diversos bancos de material (Ver Figura 2) y que, en una ocasión, precisamente en un recorrido de campo, unos días antes de que el que fuera secretario de comunicaciones del gobierno entrante, Javier Jiménez Espriú, fue literalmente expulsado (no con violencia, pero sí con amenaza de que estaba invadiendo una propiedad privada).

Figura 1.

Tránsito de camiones



Fuente: Fotografía tomada por Omar Rojas, 2018

Figura 2.*Explotación de minas*

Fuente: Fotografía tomada por Omar Rojas, 2018

En este escenario de repudio en contra del nuevo aeropuerto, el día 16 de mayo de 2018 se realizó en el Centro Ceremonial “Cerro de Tepetzinco” una reunión masiva por parte de pobladores y defensores de la tierra de Atenco, que tuvo como propósito solicitar a sus deidades acabar con el “Proyecto de Muerte de EPN¹²”. Como es habitual en cada año, la ceremonia estuvo acompañada con el uso diferentes instrumentos que, aprovechando la resonancia del caracol, emularon sonidos de la naturaleza, de la madre tierra. En el centro del cerro, se observó una ofrenda de flores, frutas, copales y agua y una oración generalizada que decía “La tierra no se vende ni se alquila” y se solicitó durante la ceremonia que el NAIM “quedara sepultado bajo el agua”.

Bajo esta serie de acontecimientos y en virtud de la presión social, política y mediática y también definitivamente por un compromiso de campaña por parte de AMLO, el proyecto del NAICM fue cancelado definitivamente.

Discusión

Con base en los planteamientos de David Harvey, el capitalismo elimina las barreras espaciales a través de la producción del espacio, y en específico, de un espacio adaptado y reorganizado territorialmente para su dinámica de acumulación en un momento temporal. Para estos propósitos, se concatenan un conjunto de dispositivos institucionales que eliminan los derechos de propiedad privada y dan preferencia a los contratos comerciales) que, a través de estructuras administrativas del Estado y otras instituciones locales, dan legitimidad al despojo (Harvey, 2008).

En este sentido, el levantamiento social pacífico y de legítima defensa por el territorio que estuvo dirigido por representantes de los pueblos originarios de Atenco, fue una expresión de desacato contra el Estado mismo, puesto que como lo formulaba David Harvey, desde los poderes políticos y jurídicos que se legitimó la compra de terrenos ejidales a precios irrisorios, para ser luego vendidos a precios mayores debido al supuesto de que las actividades económicas inherentes a la construcción del aeropuerto, acelerarían la especulación de los terrenos cercanos a las vías de comunicación, beneficiando además a las empresas dueñas de equipo para la construcción de carreteras, e infraestructura aeroportuaria (pistas y torre de control) en torno al aeropuerto, además de los dueños de minas de arena, grava y tezontle.

Tal como lo menciona Roux R (2019), despojar a las poblaciones de sus tierras es la base histórica de la llamada “acumulación originaria¹³” que se remonta a Europa occidental y que al igual que en Atenco, se ejerce abiertamente a través del Estado y al amparo de normas jurídicas de expropiación, una variante importante es la intervención de los medios de comunicación vigente que a través de la prensa (ya sea electrónica o escrita) tergiversan la realidad e inducen a la opinión pública a justificar el uso de la violencia.

En el caso de Atenco, precisamente los medios de comunicación televisivos mostraron en múltiples ocasiones, de qué forma un policía era

golpeado por habitantes de Atenco, lo cual, ante la opinión pública justificaba la intervención de la policía federal donde fueron violadas mujeres, golpeados pobladores y donde al menos se reconoció de manera oficial el fallecimiento de un menor.

Evidentemente la idea de Marx respecto al despojo representa un proceso de dominio y subordinación que se sustenta en la violencia. En este tenor, y como ya se mencionó anteriormente, Rosa Luxemburgo retoma estos postulados y denomina el uso de la violencia como el método permanente de incorporar territorios al capital, apropiarse de su riqueza natural, destruir las economías campesinas, incorporarlos como fuerza laboral de bajos ingresos y en relaciones mercantiles desiguales.

¿Por qué Atenco?

En principio, la acumulación del capital requiere forzosamente de espacios no capitalistas entendidas estas como áreas rurales, ecosistemas con riqueza biológica (Luxemburgo, 1967: 175), por ello, ante la intención de construir un aeropuerto, se requería un gran espacio tanto para la producción como para el consumo. Con base en Rojas O (2020) el gran proyecto no era el aeropuerto en sí, sino la construcción de la aeropolis y el crecimiento del comercio alrededor, así como el desarrollo urbano. Por esta razón, para el capital el valor de la tierra no era necesariamente el inherente a la producción agrícola, puesto que su producción estaba destinada al autoconsumo, sino al sector inmobiliario, carretero y comercial.

Con base en Villamil (2018) menciona que la compra de las tierras alejadas al antiguo Lago de Texcoco se aceleró desde octubre de 1999, prolongándose hasta el 2015, y que bajo la égida de los gobiernos (tantos municipales, estatales y federales), a través de operadores y prestanombres, de manera continua se adquirieron terrenos y parcelas a un promedio de 45 a 120 pesos el metro cuadrado, en la zona de más de 370 hectáreas cercanas al NAIM, dando por hecho que se iba a construir un proyecto urbano de 431 hectáreas, en terrenos colindantes con el NAICM en los municipios de San Salvador Atenco y Texcoco, y en donde se construiría un proyecto

denominado como “Aerotrópolis”, que incluía desarrollo inmobiliario, comercial y de negocios, con una extensión aproximada de 375 de las 431 hectáreas, además de la construcción de líneas de metro. En trabajo de campo se pudo observar los “tocones” o señales donde se delimitaba los lugares donde se iban a construir las viviendas (Ver Figura 3).

Figura 3.

Señales para delimitar terrenos destinados para el desarrollo inmobiliario



Fuente: Fotografía tomada por Omar Rojas García, 2018

Se hace pertinente y necesario el planteamiento de Rappo Miguez, Amaro Capilla y Formacio Mendoza (2014: pp 221) respecto a Rosa Luxemburgo, en cuanto a que, en un medio capitalista, la acumulación originaria requiere como elemento sine qua non territorios de gran riqueza biológica, despojando a los propietarios o como se les conoce hoy “pueblos originarios” a través de la violencia, y además destinándolos a la ruina económica. Además, el capital de manera permanente buscará la apertura de mercados para la exportación de capitales y así garantizar la generación de plusvalía y su permanencia y reproducción, y como resultado, la violencia en cada fase de este proceso.

En este contexto, la acumulación por desposesión, como lo plantea David Harvey toma fuerza en el periodo neoliberal y se convierte en instrumento donde las empresas transnacionales y dueñas del capital promueven la expansión de sus negocios para apoderarse de más recursos y obtener más ganancias a través de la explotación de la naturaleza y del hombre, sin considerar las consecuencias sociales, políticas y ambientales, que en el caso del NAICM, significó actos violentos y de represión para la población local, y también daños al ambiente.

También, Harvey enfatiza que el Estado funge como “facilitador” del capital, pues abre el camino de los territorios a la inversión, con el supuesto de hacerlos más competitivos, menos ociosos, más integrados al sistema global de producción. Es así como el Estado es promotor de la privatización a favor de interés particulares, a costa de los intereses comunales; a través del control de las inversiones en infraestructura y a través del uso de leyes de planificación y aparatos administrativos.

Por estas razones, Rosa Luxemburgo apuntaba que el proceso de acumulación primitiva original se iba reconfigurando y ya no era solo la apropiación local sino también mundial. Para Harvey, por su parte, la desposesión de los territorios a partir de la lógica de la acumulación y desposesión siempre generará conflictos con las poblaciones locales, al alterar su simbiosis con la naturaleza, trastocando su cosmovisión por querer imponer un modelo diferente, sustentado en las leyes de la acumulación que contrastas con las leyes naturales. Bajo esta perspectiva, fue evidente que durante el sexenio de FOX y de EPN el interés de construir un nuevo aeropuerto estuvo enmarcado de un completo desinterés con respecto a los pueblos originarios, en cuanto a sus tradiciones, costumbres e historia. Por el contrario, la determinación de construir un nuevo aeropuerto estuvo enmarcada de un espíritu autoritario de represión, manipulación mediática y de desdén hacia los pueblos originarios de Atenco.

El traslado de la terminal aérea dio forma a un conflicto central en donde, por una parte, existieron intereses el gobierno federal, el gobierno del Estado de México e inversionistas locales y foráneos y por el otro, grupos de campesinos que habían sido despojados de sus tierras.. En este contexto de diferentes actores e intereses sobre la naturaleza, podemos

afirmar que el territorio ha sido a lo largo de la historia un espacio en disputa, donde se yuxtaponen diversas visiones que además son divergentes las unas con las otras porque por una parte, por ejemplo representan áreas de oportunidad para inversiones, para negocios jugosos, o para el emprendimiento y por el otro lado significan el medio de subsistencia para clases sociales más desprotegidas que además tienen también de valor espiritual y natural.

Justamente una de las particularidades de esta situación es que para los grupos de poder, la riqueza biológica cultural de un territorio representó solo el medio que justificaba la generación de riqueza y la integración de territorios para negocios de diferentes índoles, a pesar que ya se había advertido por parte de expertos, el peligro inminente que significaba (y soy reiterativo) desecar un vaso regulador, también, de los impactos negativos inmediatos, como por ejemplo el aumento de tolveras debido a la falta de humedad en el ambiente; la pérdida de hábitats para miles de aves que llegaban año con año al ex lago de Texcoco; la inminente amenaza de inundaciones para los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl y la alcaldía Venustiano Carranza; también, para el alto costo de mantenimiento del aeropuerto, puesto que constantemente se estaría inundando. Estos, y otros argumentos más que fueron expuestos, por conocedores de diferentes instituciones académicas, fueron denostados completamente, y se pusieron en marcha campañas mediáticas para desacreditar cualquier crítica al proyecto aeroportuario de EPN.

Conclusiones

Tal como se mencionó a lo largo de este documento, la defensa del territorio por parte de los pueblos originarios de Atenco estuvo sustentado en su propia visión respecto a la naturaleza, concebida esta como la fuente directa del trabajo, el libre desarrollo de condiciones sociales culturales y la satisfacción de necesidades como el alimento y una buena calidad de vida. Estos procesos empatan teóricamente con la idea del Stoffwechsel, sin embargo, como también se mencionó, existe otra perspectiva de la na-

turalidad, que en el caso del modelo de producción capitalista en su afán de obtener beneficios económicos al amparo del poder tiene la capacidad de denostar otros saberes, otras formas de conceptualizar las relaciones con otros seres humanos y con la naturaleza, hecho que la transmuta como un simple objeto o cosa que corresponde más bien a concebirla como una mercancía en el proceso de producción. En este contexto, a través del tiempo, se han generado conflictos territoriales en el intento, por parte de los grupos de poder, de despojar a las comunidades y/o pueblos originarios de sus medios de subsistencia y de sus medios de vida. Para garantizar el objetivo de apropiarse de territorios con alto valor económico, hecho que fue evidente en el caso de estudio, el uso de la violencia y la manipulación mediática, fueron las herramientas que se utilizaron como estrategias para poder apropiarse de los suelos correspondiente a las tierras ejidales pertenecientes a los pueblos originarios de Atenco. Tal como lo señalaron Marx y Rosa Luxemburgo, la intimidación violenta ha servido para incorporar territorios a la acumulación originaria y la destrucción de las economías capitalistas

Vale la pena resaltar que, con base en lo observado durante las visitas de campo, para los poseedores de los medios económicos, políticos y empresariales, el territorio de Atenco significaba por una parte, un terreno ocioso, poco productivo, sin valor agrícola, pero por otra, con un alto valor económico, de hecho, el discurso que se manejó ante la sociedad a través de los medios de comunicación es que estos terrenos estaban siendo desaprovechados, pues ya no había producción agrícola competitiva, sino más bien era de subsistencia. Como bien lo apunta Enrique Dussel en su teoría de la liberación, las clases autoritarias niegan la existencia del otro, de otros saberes, subordinándolos a la explotación, a la marginación a la pobreza y en consecuencia, bajo el entendimiento de que existen jerarquías ideológicas, que son clasistas y xenofóbicas, se debe buscar la forma de subyugar al otro, sin embargo, por parte de los grupos sujetos a la opresión existen la posibilidad de la organización comunitaria y se desata la resistencia contra la opresión ideológica, económica y política.

Para los dueños del poder económico, político y de los medios de comunicación, la existencia del otro, que ven otras formas de relacionarse con su entorno, con la naturaleza, queda supeditado a la visión económica

dominante que observa al territorio como fuente de riqueza económica y dominio. En consecuencia, el valor de cambio del suelo de Atenco significó el espacio físico geográfico idóneo para el desarrollo urbano y comercial relacionado al proyecto aeroportuario, y para la acumulación de capital a costa del despojo. En el fondo, esta fue la verdadera razón por la cuál estos terrenos valían tanto y se explica el porqué era necesario, urgente y primordial despojar a los dueños originales de sus tierras, con el argumento de que un proyecto de tal magnitud significaría el situar a México en el mismo nivel o escala de aquellos considerados como desarrollados, siendo así un país más próspero y alineado a la vanguardia de terminales aéreas de primer mundo.

La perspectiva de los pueblos originarios, que es una antítesis a la visión capitalista, el nuevo aeropuerto fue denominado como un “Proyecto de Muerte”, según sus propias palabras, ya que ese proyecto representaba para ellos la certeza de que el gobierno no los escuchaba, no los veía, eran simples indios, sin educación ni cultura. También, para la gente de Atenco prevalecía la idea del desprecio ante otras formas de ver el mundo, nuevas maneras de concebir su realidad y sus medios de vida, ajenos a la visión de los grupos de poder que desde su perspectiva desacreditan lo que no corresponde a sus ideales.

Por otra parte, como ya se mencionó, en caso de que se hubiera construido el aeropuerto, se hubieran visto consecuencias económicas y ambientales negativas puesto que iba a afectar varios servicios ambientales, tales como la regulación hidrológica del vaso de Texcoco, así como el hábitat de miles de aves migratorias que llegan a anidar a este lugar, además de un constante enfrentamiento con la resistencia civil pacífica de los pueblos originarios de Atenco quienes en diversos contextos y coyunturas, marcharon por la calles, participaron en foros académicos y políticos e incluso, con base en sus dichos, arriesgaron su vida por la defensa de su territorio.

En el ámbito político, a pesar de que el estudio ambiental por parte de la secretaria de Recursos Naturales (SEMARNAT) fue aprobado, no se tomaron en cuenta los impactos ambientales asociados a la explotación de bancos de materiales a pocos kilómetros, o bien, a la mala calidad del aire que se iba a generar debido a la falta de humedad debido a la desecación

del cuerpo de agua, o bien, a las inundaciones relacionadas a la pérdida de un vaso regulador, por mencionar algunos. Bien apuntó David Harvey que la apropiación del territorio está asociado a la instauración de leyes que avalan la venta de tierras, favoreciendo a la propiedad privada y generando desigualdades sociales e impactos ambientales.

En el ámbito económico, se dio prioridad a la especulación inmobiliaria, y a los negocios que se obtendrían por la posible construcción de comercios para satisfacer la demanda por la construcción del aeropuerto, que como bien lo señala Navarro Mina (2015), la naturaleza se trasmuta y significa un objeto de valor económico comercial.

No se puede soslayar la coyuntura política que representó el cambio de régimen de poder, pues por una parte la construcción del aeropuerto de EPN personificaba la continuidad de las políticas de corte neoliberal de despojo que, a través del poder del Estado, se utilizaban para apoderarse de tierras ejidales para el desarrollo inmobiliario, el crecimiento comercial, la devastación ambiental y el levantamiento social en la defensa del territorio. Por otro lado, la nueva propuesta conocida como la Cuarta Transformación (4T) que implicó la cancelación definitiva del proyecto de EPN, significaba también un fuerte golpe político y económico a los grupos de poder, dueños de los medios de comunicación, así como de los negocios inmobiliarios y carreteros que vieron la oportunidad de acumular riqueza a través del despojo bajo la égida del Estado y del uso de la violencia física, ideológica y cultural.

Notas:

2. Se denomina así al periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari.
3. Actualmente Instituto de Ecología y Cambio Climático (INECC)
4. Quien suscribe el presente artículo, formó en ese entonces (1995) parte del equipo de trabajo del PUMA, así como la integración final de los documentos que se entregaron al INE. Es pertinente mencionar que la prensa, divulgó que el estudio estaba “amañado” o con sesgos técnicos y científicos que daban prioridad a Texcoco. Esto fue totalmente falso, ya que el estudio fue riguroso y sin ninguna preferencia para algún sitio en especial.

5. Se ha definido un nuevo concepto, conocido como Contribuciones de la Naturaleza al ser Humano (NCP, por sus siglas en inglés) y que se define como “son todas las contribuciones, tanto positivas como negativas, de la naturaleza viva (diversidad de organismos, ecosistemas y sus procesos ecológicos y evolutivos asociados) a la calidad de vida de las personas”.
6. Este concepto surge desde la perspectiva latinoamericana (Schuldt y Acosta, 2006; Galafassi, 2012; Machado, 2013; 2015) en donde se puntualiza la diferencia entre el extractivismo bajo el modelo europeo de mediados del siglo XX (apropiación, destrucción y saqueo de la naturaleza, y la expansión del capital) y el modelo actual que se caracteriza por la apropiación de la naturaleza desde la etapa neoliberal del modelo económico dominante, asociado a la crisis climática, económica y social.
7. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=761707&fecha=22/10/2001#gsc.tab=0
8. Trabajo de campo relacionado al “Proyecto PAPIIT, Clave: IG 300818” que es un trabajo académico apoyado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
9. Álvarez Felipe, comunicación personal, 11 de septiembre de 2018
10. <https://centroprodh.org.mx/casos-3/mujeres-de-atenco/>
11. Esto lo corroboró el ingeniero José Luis Luege Tamargo, quien fuera el responsable de la Comisión Nacional del Agua durante el sexenio presidencial de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (FECALH).
12. Así fue denominado por ellos.
13. “Los momentos en que se separa súbita y violentamente [plötzlich und gewaltsam] a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y se las arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo”.

Bibliografía

- Adame Cerón, Miguel Ángel (2013), Movimientos sociales, políticos, populares y culturales. La disputa por la democracia y el poder en el México neoliberal (1982-2013), México, Itaca.
- Aguilar García, Camarena Luhrs. (2015). Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización. Instituto de Investigaciones Sociales. México: UNAM. 318 pp.
- Cámara de diputados. (2018). El nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México. ceSop. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Novedades/En-contexto.-El-Nuevo-Aeropuerto-Internacional-de-la-Ciudad-de-Mexico>
- CEMDA. 2022. Entre la Tierrita y el Suelo: Un diálogo entre comunidades indígenas y la normatividad mexicana. <https://www.cemda.org.mx/wpcontent/uploads/2023/01/entre-la-tierritay-el-suelo-individual-18-01-23.pdf?>

- De Sousa Santos, Boaventura (2010), "Dispensar para poder pensar. En Descolonizar el saber, reinventar el poder. (p.26) Montevideo: Trilce.
- Sandra Díaz et al. , Assessing nature's contributions to people. Science 359,270-272 (2018) .DOI:10.1126/science.aap88
- Díaz, S., Pascual, U., Stenseke, M., Martín-López, B., Watson, R. T., Molnár, Z., Hill, R., Chan, K. M. A., Baste, I. A., Brauman, K. A., Polasky, S., Church, A., Lonsdale, M., Larigauderie, A., Leadley, P. W., van Oudenhoven, A. P. E., van der Plaats, F., Schröter, M., Lavorel, S., & Aumeeruddy-Thomas, Y. (2018). Assessing nature's contributions to people. Science, 359(6373), 270–272. <https://doi.org/10.1126/science.aap8826>
- Dussel, E. (2021). 1492 - El encubrimiento del otro.
- Foster, J.B. 1999. Marx's theory of Metabolic Rift: Classical Foundation for Environmental Sociology, Vol. 104, no 2.
- Harvey, D. (1975). The geography of capitalist accumulation: A reconstruction of the Marxian theory. Antipode, 72(1): 9-21.
- Harvey, D., (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. Apuntes del Cenes, 27(45).
- Galafassi, G. (2012). Renovadas versiones de un proceso histórico en marcha. La predación del territorio y la naturaleza como acumulación. Theomai. Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo, 25: 1- 14.
- Luxemburgo R. (1967). La acumulación del capital. P 175. Edicions Internacionals Sedov.
- Machado, H. (2013). Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo. Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos, 3(1): 118-155.
- Marx C. (1975). El Capital, vol. 1, Siglo XXI, México. p.53
- Navarro M. (2015). "Claves para repensar el despojo y lo común desde el marxismo crítico". En Los movimientos sociales en la dinámica de la globalización. (pp. 89-114). UNAM, México.
- Norgaard, R.B. 1994. Development Betrayed: The End of Progress and a Coevolutionary Revisioning of the Future, Routledge
- Rappo Miguez, Amaro Capilla y Formació Mendoza. (2014) Nuevas y viejas dinámicas de acumulación en tiempos neoliberales: la expansión del extractivismo minero en México. En: Reproducción, crisis, organización y resistencia: a cien años de La acumulación del capital de Rosa Luxemburgo. Coordinadores: Germán Sánchez Daza, Alejandro Álvarez Béjar y Silvana Figueroa Delgado. BUAP. México
- Rojas, O., & Fernández Lomelín, L. E. (2020). La defensa del territorio y el agua: un bien común desde la perspectiva maseualmej, Cuetzalan del Progreso, Puebla. Revista de Paz Y Conflictos, 12(2). <https://doi.org/10.30827/revpaz.v12i2.11542>
- Rojas O. 2020. La acumulación por desposesión en san Dionisio del Mar Oaxaca. Revista RELACSO. Volumen 09 - 2020 / Número 16. Disponible en: <https://relacso.flacso.edu.mx/volumen-09-2020/numero-16/acumulacion-desposesion-san-dionisio>
- Roux R. (2019). "Despojo". En conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo. UNAM, México.
- Schuldt, J. y Acosta, A. (2006). Petróleo, rentismo y subdesarrollo ¿Una maldición sin solución? Nueva Sociedad, 206: 71-89
- Vázquez García, Verónica. (2018). Género y arrebato de tierras: el caso del nuevo aeropuerto internacional de Ciudad de México. Región y sociedad, 30(73), 0007. <https://doi.org/10.22198/rys.2018.73.a979>
- Villamil (2018). NAIM: El meganegocio que se derrumbó. Revista Digital PROCESO. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2018/10/30/naim-el-meganegocio-que-se-derrumbo-214730.html>
- Zarembka, P., (2012). La acumulación primitiva en el marxismo, ¿separación histórica o transhistórica de los medios de producción? Theomai, (26).



Atribución-NoComercial-SinDerivadas

Permite a otros solo descargar la obra y compartirla con otros siempre y cuando se otorgue el crédito del autor correspondiente y de la publicación; no se permite cambiarlo de forma alguna ni usarlo comercialmente.